San Andrés Isla, julio 03 de 2015

COMUNICADO

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **ASUNTO: QUINTA ENTREGA DE INCENTIVOS 2015 - PROGRAMA MAS FAMILIAS EN ACCION".**  Por medio de la presente, se da a conocer las fechas para la entrega del Incentivo a las familias beneficiarias del programa Más Familias en Acción, correspondiente al QUINTO PAGO del año 2015,   * Pago por ABONO A CUENTA: Las familias con modalidad de pago  “Abono a cuenta de ahorros”, tienen disponibles los pagos y podrán hacer efectivo el cobro de los incentivos acudiendo a todos los cajeros de la red SERVIBANCA a partir **del 04 de noviembre del 2015**. * Pago por GIRO/VENTANILLA: Las familias que NO cuentan con tarjetas débito deberán cobrar el incentivo por la modalidad de GIRO BANCARIO dentro de las oficinas del Banco Agrario entre el **04 y 23 de noviembre de 2015**.Con el fin de evitar congestiones en el Banco, se solicita a las madres y padres titulares acercarse a la oficina del programa para reclamar el respectivo turno con el registro de la fecha para hacer el cobro del giro. * Desde el tercer pago del año 2014 entró en vigencia lo enunciado en la circular NO.1 de 2014, que indica lo siguiente: “A partir del tercer pago del 2014, las familias que reciben incentivos a través de la modalidad de giro podrán acumular hasta dos giros de periodos anteriores. Los demás giro ya no podrán ser cobrados”.   Para mayor información sobre este proceso y conocimiento de los criterios aplicados para la liquidación y el incremento de los valores de los incentivos en educación y salud para el actual año, las familias interesadas podrán acercarse a la Oficina del Enlace ubicado en la Gobernación Departamental o consultar gratuitamente en la línea 018000951100 del DPS. |  |  |  |